

CNE-JD-CA-044-2020
19 de marzo del 2020

Señor
Alexander Solís Delgado
Presidente CNE

Señora
Yamilette Mata Dobles
Directora Ejecutiva CNE

Señora
Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas Junta Directiva CNE

Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **acuerdo N° 043-03-2020**, de la **sesión extraordinaria N° 02-03-2020 del 11 de marzo 2020**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 043-03-2020

1. Conocida la consulta realizada el 21 de febrero, la Junta Directiva de la CNE aprueba los cambios realizados y ratifica la aprobación del procedimiento: “Asesoría en gestión del riesgo a las instancias de coordinación, sector público, sector privado, gobiernos locales y sociedad civil organizada.” Conjuntamente con el Programa de Asesoría en Gestión del Riesgo 2020-2022, realizada mediante acuerdo de N° 020-02-2020, de la sesión ordinaria N°02-02-2020 del 05 de febrero del 2020.
2. La Junta Directiva instruye al Presidente de la CNE, para que ordene la emisión e instrucción de la integración del componente de asesoría a los entes y órganos públicos en el desarrollo de acciones de prevención y preparativos para situaciones de emergencia, al proceso macro institucional de Gestión del Riesgo de la CNE.

3. La Junta Directiva instruye a la Secretaria de Actas para que comunique el acuerdo tomado por esta Junta Directiva a la Contraloría General de la República, en cumplimiento del Informe DFOE-AE-IF-06-2015 y del oficio 15680 de la CGR.

ACUERDO APROBADO-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo